

Lic. Tomás C. Nieves Olazabal

Abogado - Attorney at Law

Tel. Cel. 6430-7822

tomiev56@hotmail.com

PANAFRESH, S.A. SOLICITA NOTA DE
MIAMBIENTE REFRENDANDO QUE NO
REQUIERE DE ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL POR SU PEQUEÑO
VOLUMEN DE PRODUCCION.

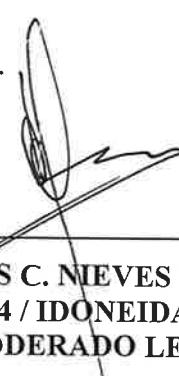
**RESPECTADO SEÑOR DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y
ORDENAMIENTO AMBIENTAL, MINISTERIO DEL AMBIENTE, REPÚBLICA
DE PANAMA; E. S. D.**

El suscrito, **Lic. TOMAS NIEVES OLAZABAL**, varón, panameño, mayor de edad, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal N-20-694, con oficinas en Calle Primera, Parque Lefevre, Edificio Palmas Bellas, Local C, Planta Baja, Teléfonos: 222-2221 / 222-5324 / 6430-7822, fax: 222-1413: email: tomasnieves@idac.com.pa Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, actuando como Apoderado Legal de la empresa **PANAFRESH** ubicada en Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Parque Lefevre, Urbanización Parque Lefevre, Calle 4ta, Edificio NIMAR, Local 1, PLANTA BAJA, Ciudad de Panamá y que se dedica a PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS Y VEGETALES, me dirijo a Usted con el acostumbrado respeto a fin de solicitar nota refrendando que la actividad económica que desarrolla esta empresa **NO REQUIERE DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PREVIO**.

**ADJUNTO INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD
ECONÓMICA QUE DESARROLLA ESTA EMPRESA.**

Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo 59 de marzo de 200 y Decreto Ejecutivo N° 40 de agosto de 2010.

Panamá, a la fecha de su presentación.


Lic. TOMAS C. NIEVES OLAZABAL
N-20-694 / IDONEIDAD 18988
APODERADO LEGAL

